



**Boletín No. 022**

**Boletín Informativo**

### **Cárcel de Gachetá en Consejo de Seguridad del Guavio**

- ✓ **Convenios interadministrativos**
- ✓ **Trabajo comunitario**
- ✓ **Seguridad**

**Bogotá, 4 de abril del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-**

Directivas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Gachetá fueron convocados por la Alcaldía de Gama Cundinamarca con el objetivo de abordar temas cruciales con la convivencia ciudadana, así como el estado actual de la región en materia de seguridad.

El Consejo efectuado en el municipio de Gama reunió a los municipios de la provincia del Guavio como Gachetá, Gachalá, Ubalá y Junín, representantes de la Policía Nacional de Colombia con la intervención del Director de la Cárcel Inspector Jefe José Nelson Orduz.

Entre los principales temas abordados durante la presentación el Inspector, instó a los mandatarios frente a la corresponsabilidad que deben tener con las personas privadas de la libertad en calidad de sindicadas, la realización de convenios interadministrativos para reintegrar laboral como socialmente a la población penada a través de trabajo comunitario como la designación por parte de estos municipios de funcionarios en distintas ramas que contribuyan a los procesos de resocialización como la donación de instrumentos musicales para la consolidación del grupo musical entre otros aspectos.

La participación de la Cárcel de Gachetá en este Consejo de Seguridad Regional permite visibilizar el trabajo adelantado en materia de resocialización, promover los programas en beneficio de la comunidad y ser parte activa en estos espacios interinstitucionales que refleja el compromiso de la institución con la seguridad señaló el Inspector Orduz.

Al término del Consejo los mandatarios y autoridades presentes vieron con gran aceptación el trabajo adelantado por las personas privadas de la libertad mediante el trabajo comunitario y evaluarán en sus municipios su participación.

#### **Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244  
[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)

